

## 8. HONORES

El siguiente recuento, quizás ni siquiera completo, de los honores dispensados a Kelsen, debe entenderse como un reconocimiento externo del efecto mundial, permanente o, mejor dicho, creciente, de las enseñanzas y escritos de Kelsen. Muy pocos eruditos, especialmente en el campo de las ciencias, han sido tan frecuentemente honrados con ensayos de homenaje, números de revistas en homenaje, dedicación de las obras de otros estudiosos, llamados para coeditar publicaciones científicas, diplomas de honor, y reconocimientos académicos.

Con motivo de su 50º aniversario (1931), se le presentó el primer *Festschrift* con el título: *Sociedad, estado y derecho. Investigaciones sobre la teoría pura del derecho*, que comprendía 15 ensayos de autores provenientes de 7 países, en 441 páginas. Al mismo tiempo apareció un número especial editado bajo mi cuidado, de la *Zeitschrift für öffentliches Recht* (vol. 11), “dedicado a Hans Kelsen en homenaje agradecido y con inquebrantable lealtad”, en la cual estaban representados 11 autores provenientes de 6 naciones.

En 1953 la Universidad de California publicó en su propia editorial el volumen xx de 373 páginas bajo el título. *Law and Politics in the World Community. Essays on Hans Kelsen's Pure Theory and Related Problems in International Law*. En él reunió su editor, el profesor George A. Lipsky, 17 autores de 7 países.

En 1961, con motivo del 80º aniversario de Kelsen, cuatro revistas le dedicaron números especiales en su honor. El cuaderno 3 del volumen 47 del *Archiv für Rechts-und Sozial Philosophie* fue “respetuosamente dedicado a su 80º aniversario”. En él, 5 autores de 4 países diferentes discutieron la doctrina kelseniana. La revista austriaca en pro de la libertad cultural, *Forum*, presentó tres ensayos como felicitación (año VII, cuaderno 94). La revista, *Estudios de Derecho*, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, en Medellín, Colombia, ofreció, en el volumen xx, número 60, un “Homenaje a Hans Kelsen”, en el cual 7 autores latinoamericanos discutían las dictrinas kelsenianas. Igualmente la *Österreichische Zeitschrift für öffentliches Recht* editó un número doble (3-4 del volumen XI), dedicado a “Hans Kelsen en su 80º aniversario”, en el cual se reunieron 18 estudios provenientes de 5 países.

Treinta años después de la aparición de la primera edición de la *Teoría pura del derecho* —1964—, pudimos publicar el profesor, doctor Salo Engel y yo, las contribuciones de 28 estudiosos de 14 países en el volumen *Law, State, and International Legal Order. Essays in Honor of Hans Kelsen*. Esta obra, en cuatro idiomas, se publicó en la University of Tennessee Press, en buena parte con la ayuda económica del

gobierno austriaco y gracias al apoyo del, aquel entonces, secretario general del Ministerio de Asuntos Extranjeros, doctor Martin Fuchs, antiguo alumno de Kelsen, y del ministro de Justicia, doctor Christian Broda.

Por último, el *Forum* vienés dedicó nuevamente un número (año XIII, cuaderno 154) con motivo del 85º aniversario de Hans Kelsen, en el que aparecían artículos de 7 autores de 3 países diferentes.

De paso, puede incluso mencionarse que además, con motivo de los aniversarios de Kelsen o de sus visitas al extranjero, aparecieron en revistas y periódicos artículos sobre él, de los cuales aquellos que, yendo más allá de lo ocasional, contienen algunas consideraciones fundamentales, están citados en la bibliografía (apéndice II de la edición original en alemán).

Otro homenaje científico de índole muy especial, del cual fue objeto Kelsen, tuvo lugar cuando sus discípulos o amigos le dedicaron públicamente alguna de sus obras. Podemos mencionar aquí, como ejemplo, los libros de Walter Henrich, *Theorie des Staatsgebietes*; de René Marcic, *Verfassungsgerichtsbarkeit und Reine Rechtslehre*; de Adolf Merkl, *Allgemeines Verwaltungsrecht y Teoría general del derecho administrativo*;<sup>28</sup> de Alf Ross, *Theorie der Rechtsquellen*; de Friedrich Tezner, *Das freie Ermessen der Verwaltungsbehörden*; de Ernst Topitsch, *Sozialphilosophie zwischen Ideologie und Wissenschaft*, y de Alfred Verdross, *Einheit des rechtlichen Weltbildes*.

En este contexto hay que mencionar a Kelsen como editor o coeditor de publicaciones científicas, ya que no sólo actuó como editor (director) de revistas, sino que en muchos casos fue invitado como coeditor, lo que puede muy bien interpretarse como homenaje a sus méritos científicos.

En el año de 1914, Kelsen había fundado en Viena, como se informó ya, la *Österreichische Zeitschrift für öffentliches Recht*, de la cual figuraban como editores Eduard Bernatzik, Max Hussarek von Heinlein, Heinrich Lammasch y Adolf Menzel, y en la cual apareció, desde el 2º año (1915), "dirigida por Hans Kelsen". Después del derrumbe de la monarquía austriaca, la revista apareció como *Zeitschrift für öffentliches Recht*, mostrando en su primer volumen como editores, al lado de los finados Bernatzik y Lammasch, a Hussarek, Kelsen y Menzel. Empero, en el segundo volumen se leía ya en el título "Editada por Hans Kelsen en colaboración con..." En los años venideros cambió el nombre y número de los coeditores, pero hasta el volumen 13 (1933) figuró Kelsen como editor. En el volumen 14 (1934), su nombre aparecía solamente entre otros coeditores. A partir del número 2 del volumen 18 (1938), su nombre desapareció totalmente (en el

<sup>28</sup> En español en el original. N. T.

título aparecía también por última vez el nombre de Franz Weyr como coeditor). Después de la liberación de Austria de la ocupación nacionalsocialista, apareció nuevamente la revista bajo el antiguo título *Österreichische Zeitschrift für öffentliches Recht*, y entre los coeditores nuevamente el nombre de Kelsen.

Menos expuesto a las adversidades circunstanciales fue el papel de Kelsen en la *Internationale Zeitschrift für Theories des Rechts*, que, siendo bilingüe, había sido fundada también con el nombre *Revue Internationale de la Theorie du Droit* en 1926 por Kelsen y Weyr, publicándose en Brünn. Como editor firmaba, también al lado de Kelsen y Weyr, León Duguit, a los cuales se unieron: Gastón Jèze en 1929 y Louis Le Fur en 1934. Como redactor figuró, hasta 1932/33, Jaromir Sedláček, y desde entonces apareció mi nombre como secretario de redacción. A partir del 12º año (1938), aparecieron los nombres de F. Weyr y Hans Kelsen como únicos editores y mi nombre como director, en tanto que a partir del primer volumen de la “nueva serie” (1939, ahora trasladada a Zürich) aparecían nueve, en lugar de seis, estudiosos de diversas nacionalidades como coeditores. Como consecuencia de los acontecimientos bélicos del año 1940, la revista tuvo que suspender su aparición.

La revista *Zeitschrift für soziales Recht*, editada por la Cámara de Obreros y Empleados de Viena, contó desde su primer año (1928/29) con Hans Kelsen como uno de los seis estudiosos, bajo cuya “colaboración” se publicó, no siendo sino hasta su 6º y último año (1934), cuando tuvo que renunciar a nombrarlo como coeditor.

El *Archiv für Rechts-und Sozialphilosophie* ha sido editado, desde su volumen 46 (1960), “en colaboración con... Hans Kelsen...”; en tanto que el *American Journal of International Law* lo cuenta, desde 1951 (vol. 45), entre sus miembros del “Board of Editors” y desde 1952 (vol. 46) entre los “Honorary Editors”.

La Editorial Europa, con domicilio en Austria, la República Federal de Alemania y Suiza, tiene a Kelsen como uno de los editores de su serie *Europäische Perspektiven*.

Los *Wiener Staatswissenschaftliche Studien*, fundados por Eduard Bernatzik y Eugen Philippovich, fueron editados por Kelsen en su “nueva serie”, en colaboración con Friedrich Wieser y Othmar Spann. El primer volumen apareció en 1922 y estuvo reservado para un libro de Fritz Sander. En 1929, cambió su título a *Wiener Staats-und Rechtswissenschaftliche Studien*, editado ahora por Kelsen en colaboración con Hans Meyer y O. Spann. De 1933 a 1937, la editorial F. Deuticke continuó la publicación de la “nueva serie” de esta revista, habiendo ingresado como editor Adolf Merkl en lugar de Spann.

En 1938 apareció (con el libro de William Ebenstein acerca de la escuela filosófico-jurídica de la teoría pura del derecho) el primer (y

único) volumen de los *Rechts-und Staatsweissenschaftliche Studien*, publicada también bajo el título *Spisy z Oboru Právni a Státní Vedy* y editada por Hans Kelsen y F. Weyr. Significativo y de interés actual sigue siendo lo que escribiera en el prólogo de esa serie editada en Praga, el profesor Weyr:

... el hecho de que para su edición se hayan unido dos hombres, de los cuales uno enseña en una universidad alemana y el otro en una checa... no es ninguna coincidencia, sino que se explica por la base universalista en la que descansa, en última instancia, la teoría pura del derecho... Puesto que, conforme a esta convicción, la verdadera ciencia no solamente deberá ser internacional, sino que su foro deberá estar igualmente abierto a toda opinión seria. Este es un principio fundamental que ambos editores han observado desde hace más de un decenio en la revista francoalemana *Internationale Zeitschrift für Theorie des Rechts*, dirigida comunmente por ellos, y al cual quieren permanecer fieles también en esta serie.

A la influencia mundial que empezaron a ejercer las doctrinas de Kelsen pronto correspondieron los honores que en todas partes se le tributaron.

Once veces se le otorgó el título de doctor *honoris causa*, la primera de ellas el 20 de abril de 1936 por la Universidad de Utrecht. A esta le siguió, en el mismo año, el otorgamiento que le hiciera la Universidad de Harvard (18 de septiembre de 1936), con motivo de la Tercentenary Conference of Arts and Sciences. Durante la guerra, la Universidad de Chicago lo honró de la misma manera, aun no siendo todavía ciudadano norteamericano (29 de septiembre de 1941). El 27 de agosto de 1951, la Universidad Nacional Autónoma de México lo nombró doctor *honoris causa*, el 28 de enero de 1952 "su" Universidad de California y el 9 de mayo de 1954 la Universidad de Salamanca. Igual título le concedió la Universidad Libre de Berlín el 20 de julio de 1961. En virtud de que era doctor *juris* de la Universidad de Viena y la facultad en que había promovido no podía otorgarle el doctorado honorífico, fue nombrado, el 18 de septiembre de 1961, doctor *honoris causa rerum politicarum*. La New School for Social Research de Nueva York le concedió pocos días después, el 27 de septiembre, el título de *Doctor of Humane Letters honoris causa*. Doctorado honorífico le otorgó también la Universidad de París el 7 de noviembre de 1963 y por último, la Facultad de Filosofía de la Universidad de Salzburgo, el 1º de junio de 1967.

Otro honor, aun cuando similar, le fue concedido a Kelsen cuando el 31 de agosto de 1949 se convirtió en profesor *honoris causa* de la Universidad de Río de Janeiro, y el 5 de abril de 1960 en profesor extraordinario *honoris causa* de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ya antes, el 24 de junio de 1947, la Facultad de Derecho y

Ciencias Políticas de la Universidad de Viena le había dado el título de profesor honorario en derecho político.

Numerosas asociaciones científicas y academias honraron a Kelsen, y se honraron a sí mismas eligiéndolo miembro honorario o miembro correspondiente. El 4 de julio de 1921, antes de cumplir los cuarenta años, era ya miembro correspondiente de la Sociedad Para la Promoción de la Ciencia, el Arte y la Literatura Alemanas en Bohemia. El 10 de mayo de 1933 fue electo *Foreign Honorary Member* de la American Academy of Arts and Sciences de Boston. La American Society of International Law lo eligió *Honorary Member*, en abril de 1938, en 1954 y nuevamente en 1959 *Honorary Vice-President*. El Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social de Buenos Aires lo nombró "miembro de honor", el 7 de noviembre de 1938, haciendo lo mismo el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, el 18 de agosto de 1959. El mismo honor le concedió la Sociedad Japonesa de Derecho Público de la Universidad de Tokio el 26 de abril de 1953, poco después de haberlo hecho la sociedad finesa *Theoria Juris*, el 30 de marzo de ese año. En la 46ª sesión del Institut de Droit International, en Aix-en-Provence, el 22 de abril de 1954, Kelsen fue electo *Membre honoraire*. La Sociedad Mexicana de Filosofía y el Instituto de Derecho Comparado de la Universidad Nacional Autónoma de México,<sup>29</sup> lo nombraron miembro correspondiente en 1960. En 1963 recibió el título de *socio d'onore* de la Società Italiana di Filosofia del Diritto. El 21 de octubre de 1963 fue electo para el *Honorary Praesidium* de la International Association for the Philosophy of Law and Social Philosophy. El 16 de enero de 1964 se le hizo *socio honoris causa* de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Social de Madrid.

No es menor el número de academias que han elegido a Kelsen como miembro. El 5 de mayo de 1930 fue *asocié* de la Académie Royale des Sciences, des Lettres et des Beaux-Arts de Belgique. El 24 de junio de 1933, la Utrechtsch Genootschap van Kunsten en Wetenschappen lo nombró miembro extranjero. El 20 de enero de 1934 ingresó como miembro correspondiente de la Reale Accademia delle Scienze dell'Istituto di Bologna. La Academia Austriaca de Ciencias lo nombró miembro correspondiente del grupo histórico-filosófico en el extranjero, el 13 de mayo de 1947. El 30 de abril de 1950 era ya miembro correspondiente de la Koninklijke Nederlandsche Academie van Wetenschappen, de Amsterdam. La Accademia Nazionale dei Lincei, le confirió el título de *socio straneiro*, en Roma el 29 de julio de 1955 (Classe di Scienze Morali, Storiche e Filologiche, Categoria VI-Scienze Guiridiche), y lo mismo hizo la Accademia delle Scienze di Torino, el 17 de abril de 1956.

<sup>29</sup> Actualmente Instituto de Investigaciones Jurídicas. N. T.

Otras sociedades científicas han elegido también a Kelsen como miembro. En 1928, del Consejo de la Sociedad Alemana de Sociología, en 1930, *associé* del Institut International de Sociologie. En septiembre de 1931 recibió la membresía de la American Academy of Political and Social Science. En 1929 fue *Membre de la Direction* del Institut International de Droit Public, París. En 1937, vicepresidente del Institut International de la Philosophie du Droit et Sociologie Juridique, París. El 19 de junio de 1953 entró como miembro al International Social Science Council (UNESCO) y el 22 de noviembre del mismo año, como miembro extranjero de la Societas Scientiarum-Fennica (Sección humanista) de Helsinki. En 1954, el Institut Hellénique de Droit International et Etranger lo eligió como miembro. Es también *Member of the Board of Directors* de la American Association for the United Nations, San Francisco. En 1966, Kelsen fue electo para el *praesidium* de honor de la Gesellschaft für politische Studien en Viena.

Tampoco han faltado las órdenes y las condecoraciones al mérito. En la Primera Guerra Mundial, el capitán Hans Kelsen recibió del emperador Karl el *Signum Laudis am Bande des Militar verdienstkreuzes*. El 19 de septiembre de 1961, con motivo de sus 80 años, el presidente de la República Federal de Alemania le concedió la gran cruz al mérito con estrella. El 28 de septiembre de 1961 recibió del presidente de la República de Austria la condecoración de honor austriaca para arte y ciencia, la cual reglamentariamente sólo puede imponerse a un número muy reducido de personas. El 23 de febrero de 1967 lo distinguió Franz Jonas, presidente de la República de Austria, con la gran condecoración plateada con la estrella, por servicios a la república.

La American Society of International Law le concedió a Kelsen, el 4 de julio de 1952, el *Certificat of Merit*. De la ciudad de Viena recibió el Premio doctor Karl Renner, el 14 de diciembre de 1953.

Una distinción especialmente señalada y extraordinaria le fue dispensada a Kelsen por la Accademia Nazionale dei Lincei, en Roma, la más antigua y prestigiada de las academias de ciencias, cuando en presencia del presidente de la República Italiana le otorgó el 9 de junio de 1960, en una sesión solemne, el premio Internazionale della Fondazione Antonio Feltrinelli. Es significativo el hecho de que Kelsen haya indicado, en su discurso de agradecimiento, que con este premio la academia le había concedido a la ciencia del derecho un lugar a la altura de otras ciencias, mientras que su mérito personal consistía únicamente en que, desde un principio, se había esforzado en desarrollar un método exacto y científico para conocer el derecho; así, expresaba su agradecimiento a la Accademia Nazionale dei Lincei como representante y en nombre de la ciencia jurídica.

Con motivo de su 85 aniversario, recibió, en 1966, el Anillo de Honor

de la Ciudad de Viena. El otorgamiento tuvo lugar en su ausencia, agradeciéndolo, en nombre de Kelsen, el poeta Heimito von Doderer, quien recibía también el premio. En esta ocasión, la consejera cultural, Gertrude Sandner, dijo en su discurso de homenaje:

“En Kelsen honramos al padre de la constitución austriaca... no sólo un hombre de ciencia y penetración intelectual, sino sobre todo un hombre de especial carácter y grandeza.”

Bruno Marek, alcalde de la ciudad de Viena, declaró en su discurso:

... en él honramos nosotros los austriacos, no sólo al mundialmente famoso creador de la teoría pura del derecho, que en la jurisprudencia tiene un significado similar al de la teoría de la relatividad de Einstein en las ciencias naturales, sino, sobre todo, al padre intelectual de nuestra constitución que ha pasado, hasta hoy, tantas cargas y tantas pruebas. El 85 aniversario de nuestro Hans Kelsen es, por ello, no sólo un motivo bienvenido para cumplir con un deber moral, sino que nos ofrece, ante todo, una oportunidad de decirle que nosotros valoramos y estimamos también, personalmente, al científico y al hombre.

La entrega del anillo se llevó a cabo en noviembre de 1966 con motivo de la visita que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Lujo Toncic-Sorinj, hizo al *campus* de la Universidad de California en Berkeley.

Precisamente esta Universidad de California, a la que Kelsen se sentía estrechamente ligado por agradecimiento, le había concedido un honor extraordinario, proporcionándole al mismo tiempo una muy particular alegría: En una carta del 17 de marzo de 1964, el presidente de la universidad, Clark Kerr, le comunicó que con base en una propuesta del presidente y del canciller de la universidad, Strong, y con la aprobación unánime de los *regents* de la universidad, en lo futuro, el edificio de la biblioteca de ciencias sociales llevaría el título: Hans Kelsen Graduate Social Sciences Library of the University of California. Sobre la entrada del local fue colocada la correspondiente placa de bronce.

Sin embargo, mediante el trabajo de toda su vida, Hans Kelsen se ha levantado un *monumentum aere perennius*.